

D. Evello Moral del Valle y don Jacinto Clavero Borrego, que pasan a destinados al Cuadro Eventual del 6.º Cuerpo de Ejército.

Burgos 4 de mayo de 1937.  
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

#### Asimilaciones

Con arreglo a lo preceptuado en el Decreto núm. 110 (BOLETÍN OFICIAL núm. 23) y orden de 1.º de octubre de 1936 (B. O. número 33) de la Junta de Defensa Nacional y ordenes de la Secretaría de Guerra de 23 de octubre y 17 de noviembre del mismo año (BB. OO. del E. núms. 15 y 34, respectivamente), se confiere la asimilación de Alférez Médico al médico civil D. Francisco Suárez Hernández y al soldado médico D. Julio García Tomé, los que pasarán a formar parte del Cuadro de eventualidades de la Jefatura de los Servicios Sanitarios Médicos de la División de Soría.

Burgos 3 de mayo de 1937.  
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

—:—

Con arreglo a lo preceptuado en el Decreto núm. 110 (BOLETÍN OFICIAL núm. 23) y Orden de 1.º de octubre de 1936 (B. O. número 33) de la Junta de Defensa Nacional y ordenes de la Secretaría de Guerra de 23 de octubre y 17 de noviembre del mismo año (BB. OO. del E. números 15 y 34, respectivamente), se confieren las asimilaciones de Capitán Médico al médico civil D. Luis Estella y Bermúdez de Castro, por ser Jefe de Equipo Quirúrgico, y de Alférez Médico a los médicos civiles D. José Ríos Górriz y D. José Población del Castillo, los que pasarán a formar parte del Cuadro de eventualidades de la Jefatura de los Servicios Sanitarios Médicos de la División de Avila.

Burgos 3 de mayo de 1937.  
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

—:—

Por error padecido en la propuesta remitida a esta Secretaría de Guerra por la Tenencia

Vicaría de la 6.ª División Orgánica, se rectifica la Orden de 9 de abril próximo pasado (B. O. número 173), en el sentido de que el nombre y apellidos del sacerdote asimilado a Alférez Don Emiliano Calle González son los que quedan expresados y no Emilio Calleja González como aparece en la citada Orden.

Burgos 3 de mayo de 1937.  
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

—:—

Por error padecido en la propuesta remitida a esta Secretaría de Guerra, por el 2.º Jefe de Milicias Nacionales, queda rectificada la Orden de 13 de abril próximo pasado (B. O. número 177), en el sentido de que el Capellán asimilado a Alférez don D. Pablo Serrano Villafalle, destinado en la referida Orden al Requeté de Toledo y Zamora, lo es al Requeté de Salamanca, y se rectifica asimismo su segundo apellido, que debe ser Villafañe y no Villafalle que es con el que figura.

Burgos 3 de mayo de 1937.  
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

—:—

Por error padecido en la propuesta remitida a esta Secretaría de Guerra por la Tenencia Vicaría Castrense de la 6.ª División Orgánica, queda rectificada la Orden de 9 de abril próximo pasado (B. O. núm. 173), en el sentido de que el Capellán, asimilado a Alférez, D. Esteban Alvarez Rodriguez, destinado en la citada Orden al 7.º Batallón de San Marcial, lo es al 8.º Batallón del mismo Regimiento, donde viene prestando sus servicios.

Burgos 3 de mayo de 1937.  
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

—:—

Se concede la asimilación a Alférez, durante las actuales circunstancias, y para efectos de haberes, y se le destina al Cuadro Eventual del 6.º Cuerpo de Ejército, al Sacerdote don Francisco Alert Solá.

Burgos 3 de mayo de 1937.  
=

El General Jefe, Germán Gil Yuste.

#### Ayudantes

A propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe del 7.º Cuerpo de Ejército, D. Andrés Sallquet Zumeta, cesa como Ayudante de Campo a sus órdenes el Comandante de Infantería D. Julio Fernández Rojo, siendo sustituido en dicho cargo por el de igual empleo del Arma de Caballería, D. Luis Jover Bedía.

Burgos 3 de mayo de 1937.  
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

#### Bajas

De acuerdo con lo informado por el Negociado de Justicia de esta Secretaría de Guerra, causa baja en el Ejército, por haber sido condenado por un Consejo de Guerra a la pena de reclusión perpetua, con la accesoría de pérdida de empleo, el Sargento de Artillería de la Agrupación de Melilla, D. Vicente Serna Quinto.

Burgos 3 de mayo de 1937.  
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

#### Destinos

La Orden de 11 de abril último (B. O. núm. 176), se rectifica en el sentido de que el destino del Coronel del Arma de Ingenieros D. Víctor San Martín Losada, es únicamente el de Jefe de los Servicios de Ingenieros del 7.º Cuerpo de Ejército, sin el desempeño del mando que en la misma se le confería.

Burgos 3 de mayo de 1937.  
=El General Jefe, German Gil Yuste.

—:—

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales queda sin efecto el destino a Regulares de Tetuan número 1, del Teniente Médico D. Luis Sánchez Gallicher, confirmándosele en su anterior destino en el Tercio.

Burgos 3 del mayo de 1937.  
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

—:—

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Na-